



MOLINERA DE SCHAMANN, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el Aula de formación de Compañía Canaria de Piensos, S.A., sita en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida República de Nicaragua, nº 1, en única convocatoria, el día 27 de noviembre de 2020, a las 10:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.- Acuerdos relativos a la asistencia telemática a las sesiones de la junta general y del consejo de administración al amparo de lo establecido en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital y, en su caso, modificación de los estatutos sociales para su adecuación a dicha circunstancia.
- Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público del acuerdo anterior.
- Tercero.- Aprobación del Acta.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

En relación con el lugar de celebración de la Junta, si el día señalado para la celebración de la misma las autoridades competentes decretasen la imposibilidad de celebrar esta Junta con carácter presencial, la misma se celebrará por videoconferencia, de conformidad con lo prevenido en la Disposición Final Cuarta del Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, que modifica los apartados 1 y 2 del artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020. El sistema que se empleará para la videoconferencia será la plataforma Teams, debiendo facilitarse por los socios o sus representantes debidamente acreditados una dirección de correo electrónico, que deberán enviar a la Sociedad no más tarde del día inmediatamente anterior a la celebración de la Junta. La Sociedad remitirá a dichos correos electrónicos un email con las claves de acceso a la reunión, y el usuario podrá conectarse a través de cualquier equipo con acceso a internet (botón "Unirse a la reunión").

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de noviembre de 2020. El Presidente del Consejo de Administración, Compañía Canaria de Piensos, S.A. y, en su nombre y representación, su representante persona física D. Heriberto Etala Socas.